

deffho cumpliendo con lo mandado por el
 deffho antecedente por el las Casas de
 abitaçion de Jines Lopez Sibanco y de
 Pedro Mart. Soriano para efecto de
 verles saber el nombre de los
 vros lo que execute en vras personas
 y entendidos de ellos. Dixerón acepta
 ban y aceptaron y juraron en forma de
 dño. y para que con vros ponga por diligencia
 que certifique y firmen con miyo el fidel
 deffho.

Pedro Mart.
 Soriano

Juan Lopez

Vibanco

Colanaga

Acceptaron
 juram. de
 ministros

Entradilla, thodia, mes, año de el fidel
 deffho por el las Casas de abitaçion de Pedro
 Mart. franco, y de fran. Sanchez, para
 efecto de averles saber el nombre de
 vros de este y de lo que execute en
 sus personas y entendidos de ellos. Dixerón
 aceptaban y aceptaron el referido en
 cano y juraron en forma de dño, cum
 pla el fidel y legalm. con vros y en la
 cion de persona, no firmen y. dixerón no
 saber, y para que con vros ponga por diligencia
 que firmen.

Colanaga



Entradilla, thodia, mes, año de el fidel